Las FAES mataron a 456 personas en el primer semestre de 2020

El pasado 11 de junio, aproximadamente a la una de la madrugada, un grupo de funcionarios de las Fuerzas de Acciones Especiales (FAES) de la Policía Nacional Bolivariana, se hicieron presentes en el sector La Cruz, en la carretera vieja Caracas-La Guaira, y dieron muerte a cinco personas, entre ellas a Wilmer Yanez.

Dos días después,otra comisión del mismo cuerpo policial llegó, a las tres de la madrugada, al barrio Bolívar de Barquisimeto, mientras Luis Alberto Andrade Aguilar dormía con su esposa embarazada y cuatro de sus seis hijos. Los policías sacaron a todos los habitantes de esa casa menos a Andrade Aguilar, quien fue muerto de varios disparos.

En ambos casos, la versión oficial aseguró que se trataba de enfrentamientos entre integrantes de las FAES y supuestos delincuentes. Yanez era escolta de la ministra de Prisiones Iris Varela, mientras que Andrade había salido en diciembre de la cárcel y buscaba un trabajo fijo para mantener a su familia.

Tanto los familiares de Yanez como los de Andrade negaron la versión oficial del enfrentamiento y aseguraron que fueron asesinados por los integrantes de las FAES. El fiscal general designado por la ilegal constituyente, anunció, contra su costumbre, que investigaría el asesinato del escolta de Varela. La muerte de Andrade no mereció la atención de Tarek William Saab.

Hasta el 13 de junio, las FAES habían dado muerte a 53 personas, cuatro por día, pero el escándalo generado por la muerte del escolta de Iris Varela frenó su actuación casi en seco. En los restantes 18 días mataron a cuatro personas más.

La actuación en junio fue similar a la del resto del año. En total dieron muerte a 57 personas. Familiares, vecinos o amigos denunciaron 12 ejecuciones. Después de los supuestos enfrentamientos, 23 personas fueron trasladados a los hospitales, ninguno de ellos sobrevivió.

Toda esta información es recopilada de los medios web venezolanos, que dan cuenta de las actuaciones de este cuerpo policial. La mayor parte de esta información es suministrada por las FAES.

De las 57 personas muertas por las FAES en junio, 18 presentaban antecedentes penales -según reportaron los medios-, razón que algunos esgrimen para justificar su deceso, olvidando que en Venezuela no existe la pena de muerte y en total se produjeron 43 “enfrentamientos», donde dos agentes de las FAES fallecieron y uno fue herido.

Semestre sangriento

La actuación de las FAES durante el primer semestre de 2020 produjo un total de 456 muertos, de ese total familiares, vecinos o amigos denunciaron que 184 fueron ejecutados, del total, 69 fueron trasladados a los hospitales sin que ninguno de ellos sobreviviera a las heridas causadas por los policías y 135 de los fallecidos presentaban antecedentes penales, según la policía.

En comparación con el mismo lapso del año 2019, se produjo un descenso en el número de personas muertas por las FAES. En el primer semestre del año pasado 584 personas perdieron la vida a manos de este cuerpo policial, 128 más que en 2020.

Hay que resaltar que la cuarentena decretada a partir de mediados de marzo, ralentizó el número de muertos por las FAES durante ese mes y en abril, pero en mayo demostraron que se habían adaptado a la situación y remontaron su actuación letal. Iban por el mismo camino en junio, pero el haber dado muerte al escolta de Iris Varela frenó sus acciones. Pudo más, por ahora, el asesinato de Wilmer Yanez que las peticiones de la Alta Comisionada de la ONU, Michel Bachelet, y de todas las ONG defensoras de los Derechos Humanos que actúan en el país.

Otro dato importante que arroja este semestre, es la actuación de las FAES en Barquisimeto, siendo el municipio de la capital larense donde más personas murieron en los supuestos enfrentamientos con este cuerpo policial. Estos diez municipios concentraron el 54,38% de las muertes responsabilidad de las FAES.

Con información de TalCual